

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su preocupación ante la decisión adoptada por la Gobernadora María Eugenia Vidal mediante el Decreto 1145/2018 que define de manera unilateral la paritaria docente con una propuesta que había sido rechazada previamente por los sindicatos desconociendo así el derecho a la negociación colectiva;

Y a su vez, solicitar al Poder Ejecutivo Provincial la reapertura de las negociaciones paritarias convocando a los gremios docentes de la Provincia de Buenos Aires que reclaman por salarios dignos que reparen la pérdida de poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores y las trabajadoras de la educación.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIA LUISA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

DIP. MARCOS DI PALMA
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires
Lic. FERNANDA BIANCHI
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

Dra. LUCÍA FORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

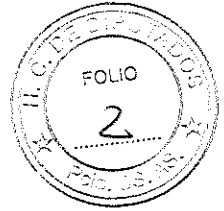
GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



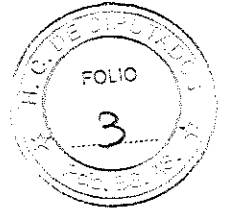
FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Nos encontramos nuevamente ante una arbitraria decisión del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. En el marco de las truncadas negociaciones paritarias que vienen llevando adelante el Poder Ejecutivo Provincial junto con los sindicatos docentes, la Gobernadora María Eugenia Vidal decidió dictar el Decreto 1145/2018 mediante el cual establece de manera unilateral, un aumento del 19% para el personal docente de la Provincia de Buenos Aires, monto que había sido profundamente rechazado por los gremios semanas atrás dado que lo consideraron insuficiente teniendo en cuenta la pérdida de poder adquisitivo que los trabajadores y trabajadoras, y particularmente los y las docentes, están padeciendo producto del incremento abusivo de los cuadros tarifarios, las corridas cambiarias que han llevado al dólar por las nubes y su posterior traslado a los índices de precios de consumos diarios de las familias bonaerenses.

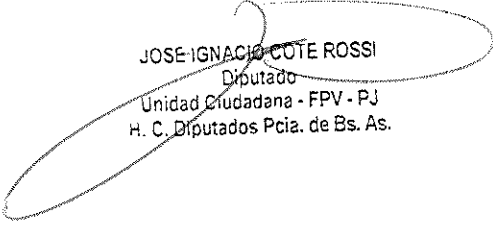
Pero además del cuestionamiento a una política salarial a la baja, que continua haciendo perder capacidad de consumo y un retroceso en la calidad de vida de los y las docentes, esta decisión de cerrar la paritaria por decreto constituye un hecho unilateral y arbitrario que desconoce el derecho a las negociaciones colectivas consagrados a los gremios en el Artículo 14° Bis de la Constitución Nacional.

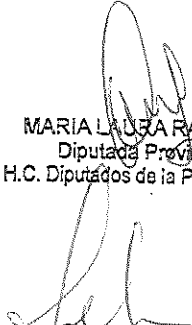
Desde el Frente de Unidad Docente, integrado por los gremios AMET, FEB, Sadop, Suteba y Udocba, remarcaron que el gobierno provincial “intenta convalidar autoritariamente una baja del salario docente con un decretazo”, lo que para los maestros va en la línea con la falta de diálogo. La última reunión oficial para debatir sobre salarios y condiciones de trabajo fue el 23 de agosto, momento a partir del cual se cortó el diálogo con la gestión Vidal. La gobernadora decidió mediante el decreto 1145/20018 publicado en el Boletín Oficial de la provincia de Buenos Aires ratificar el incremento ya otorgado a los maestros.

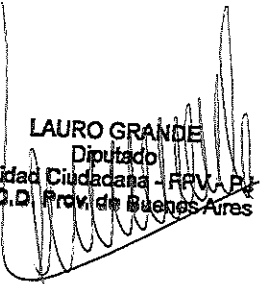


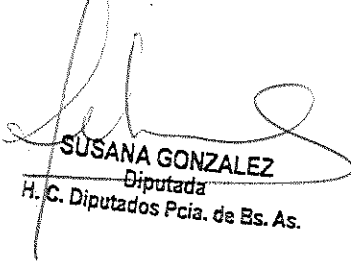
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

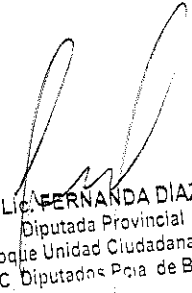
Esta decisión, desconoce el ámbito legal de la Paritaria Provincial y muestra con claridad que este Gobierno gestiona para vulnerar derechos y no para garantizarlos. Es por esto, que solicito a los Sres. Diputados y Sras. Diputadas que no hagamos oídos sordos al reclamos de los trabajadores y trabajadoras de la educación, así como también al brutal incumplimiento de todas las normas regulatorias de la gestión estatal educativa, y acompañen el presente Proyecto con su tratamiento y aprobación.


JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

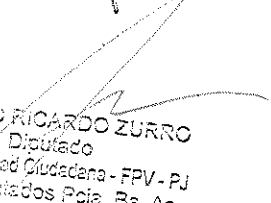

MARIA LUISA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

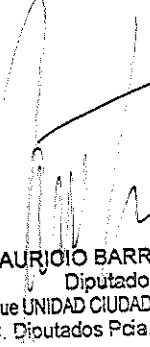

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Pcia. de Buenos Aires

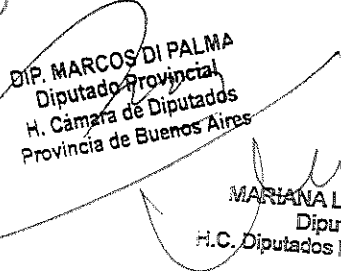

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

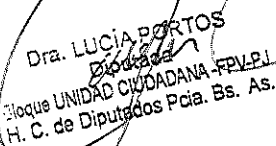

LIC. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

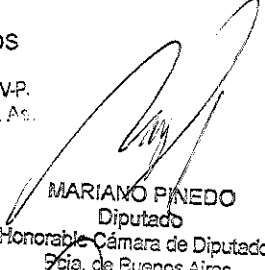

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-P.
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



DIP. MARCOS DI PALMA
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

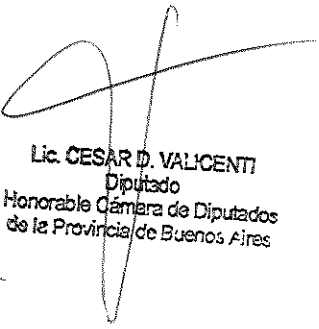

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.



MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires


Miguel Tunes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.


GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires


FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.